

UNIVERSIDAD ACADEMIA HUMANISMO CRISTIANO, CHILE.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, ESCUELA DE PSICOLOGIA.

Consecuencias del cyberbullying: Experiencias de jóvenes adultos tras su exposición en redes sociales en la adolescencia.

Autora(s): Aguilera Alarcón Paula y Cartagena Miranda Javiera

Profesores guías: Gwynn Bienzobas, Carolina Andrea

Artículo para optar al grado de Licenciada en Psicología y al título de Psicóloga.

Santiago, enero de 2025

Consecuencias del cyberbullying: Experiencias de jóvenes adultos tras su exposición en redes sociales en la adolescencia.

Paula Aguilera Alarcón y Javiera Cartagena Miranda

Resumen

El propósito de la investigación es conocer la perspectiva que tienen los jóvenes adultos respecto a las consecuencias del ciberacoso experimentado en la adolescencia, destacando las repercusiones físicas, mentales y emocionales en la esfera psicológica y psicoafectiva, debido a la exposición en diversas redes sociales, tales como: Facebook, Twitter, TikTok e Instagram. A través de una serie de entrevistas semi-estructuradas se conocerá, identificará y analizará las medidas de prevención para las víctimas y personas cercanas, sus experiencias, factores de riesgo y los principales métodos de ciberagresión percibidos por los jóvenes adultos.

Palabras claves: Cyberbullying; ciberacoso; adolescentes; jóvenes adultos; redes sociales.

Abstract

The purpose of the research is to know the perspective that young adults have regarding the consequences of cyberbullying experienced in adolescence, highlighting the physical, mental and emotional repercussions in the psychological and psycho-affective sphere, due to exposure in various social networks, such as: Facebook, Twitter, TikTok and Instagram. Through a series of semi-structured interviews, we will know, identify and analyze the prevention measures for victims and people close to them, their experiences, risk factors and the main methods of cyber-aggression perceived by young adults.

keywords: Cyberbullying; teenagers; young adults; social networks.

Introducción

En la actualidad los medios tecnológicos y con acceso a internet están al alcance de la mayor parte de la comunidad chilena (Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, 2020),

siendo las redes sociales parte de este mundo tecnológico, donde la mayoría de las personas está presente en las redes más populares, tales como Facebook, Instagram, Twitter y Tik Tok. (Fernández-Paniagua, 2022).

Por lo general, la mayoría de las aplicaciones o sitios web destinados a socializar tienden a manifestar una connotación negativa y un gran grado de toxicidad, bullying y en diversas ocasiones acoso en sus comentarios o críticas hacia los demás (UNICEF, 2023).

En base a la revisión de antecedentes se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas y psicoafectivas experimentadas en la adolescencia ante la exposición en redes sociales desde la perspectiva de jóvenes adultos?

Método / Plan Metodológico

Se buscó contactar jóvenes adultos que hayan sido víctimas de cyberbullying en su adolescencia para conocer sus relatos y experiencias, analizando las posibles consecuencias que esto pudo haber dejado, ya sea de manera positiva o negativa, también se espera que nos puedan dar su opinión respecto a la relevancia que tiene la tecnología y sobre todo las redes sociales hoy en día en los jóvenes.

El tipo de investigación será cualitativa, ya que se busca profundizar, analizar y entender las consecuencias generadas tras la exposición en redes sociales, permitiendo conocer las causas que han desencadenado cyberbullying, guiando a que este sea de carácter no experimental, puesto que no se pretende repetir alguna investigación anterior.

La investigación tendrá un nivel descriptivo, puesto que se busca conocer la percepción y vivencia de un grupo determinado de personas, en este caso, un grupo pequeño de jóvenes adultos que en su adolescencia sufrieron cyberbullying, profundizando, a su vez, en la comprensión de cómo se manifiesta el fenómeno del ciberacoso.

Para la realización de la investigación se tomaron en cuenta los conocimientos, información, experiencia y percepción de jóvenes adultos entre los 18 y 26 años que en la adolescencia hayan experimentado y sufrido cyberbullying. A su vez, el tipo de muestreo que se usó es sujeto tipo y se accedieron a los participantes mediante estrategia de red, por lo que, tras la definición de un perfil se contactó a un sujeto y éste contactó a otro sucesivamente.

Para la construcción del perfil de los/as participantes de la investigación se tomaron en cuenta los siguientes factores: rango etario y sexo genérico.

Las consideraciones éticas de la investigación se ven contempladas en tres factores: la participación voluntaria, la confidencialidad de los y las participantes (Del Prete y Redon Pantoja, 2020) y si es que uno de los participantes requiere apoyo psicológico, poder brindar una derivación al Centro de Atención Psicológica (CAPS), previamente acordada con la encargada del CAPS. Estos criterios serán previstos y acordados a través de un consentimiento informado.

Para el acceso a los y las participantes, en un primer momento se contactaron a través de redes sociales, en donde los/as interesados/as se le hizo entrega de la información preliminar a través de un formulario en línea, facilitando su información personal básica necesaria y su contacto, solo para las entrevistadoras, para a través de ello tramitar su participación haciéndole entrega del consentimiento informado.

Para esta investigación se estimó conveniente realizar como técnica de producción de información una entrevista semi-estructurada, ya que nos permitió trabajar de manera más flexible con el o la entrevistada a la hora de dar su opinión, para así recabar a través de ella la información más relevante que nos permitió conocer, analizar e identificar el fenómeno del cyberbullying. Para la realización de ello se trabajó con un mínimo de 4 personas; que fueron seleccionadas a través del perfil ya construido, dividiéndose en sesiones de 45 minutos aproximadamente a 1 hora como máximo a través de alguna plataforma digital ante la facilidad de disponibilidad horaria, asimismo se grabó con el consentimiento de quienes participaron. Con ello, al comienzo de la sesión se mostró un corto video sobre el cyberbullying con el fin de sensibilizar a la o el entrevistado.

Para responder a cada objetivo para la producción de información, se definió lo siguiente:

Sujeto de estudio, que en esta ocasión fueron jóvenes adultos, que en su adolescencia fueron víctimas de cyberbullying y quisieron contar su vivencia.

Incorporación técnica para traer la vivencia en cuestión, esto quiere decir, mostrar un video o corto sobre el cyberbullying, que haga recordar lo vivido y así poder escuchar y analizar las experiencias de las personas de este determinado grupo.

Realizar una conversación extrayendo información relevante para el estudio, como, por ejemplo, si existe algún perfil de víctima o victimario, consecuencias positivas o negativas de la experiencia, conocer su perspectiva dado estas situaciones e ir construyendo un posible perfil - de riesgo - que involucre los factores de carácter psicológico y psicoafectivo que surjan con la información entregada por los y las participantes de la investigación.

Cómo método de análisis se usaron dos tipos: un análisis de contenido, en donde a través de la entrevista semi-estructurada realizada a jóvenes adultos, se sistematizó la información recopilada utilizando la técnica simple por categorías, que mediante a una matriz de vaciado facilitó la discriminación de datos que fueron surgiendo a partir de los relatos expuestos, permitiendo una mayor organización de la información que aportó a la investigación. Al mismo tiempo se usó un análisis interpretativo-reflexivo de carácter narrativo que posibilitó la comprensión de la matriz de vaciado en base a la investigación sobre ciberacoso.

Resultados

Análisis simple por categoría

Categoría 1: Vivencias de jóvenes adultos que sufrieron cyberbullying

En esta categoría se busca conocer las vivencias de los y las entrevistadas/os en el cyberbullying, además de profundizar en dificultades, exposición, percepción, manejo y diferencias que se puedan encontrar en el ciberacoso.

Subcategoría 1: Experiencia con el ciberacoso

En esta subcategoría damos cuenta que, de las seis personas entrevistadas, no hay ningún patrón que se repita como antecedente desencadenante. En cambio, las entrevistas 3,

5 y 6, mencionan que parte de su experiencia fue recibir burlas y críticas respecto a su físico, siendo las únicas personas que presentan una experiencia casi similar.

“...En aquellos años subir fotos y la gente ponía malos comentarios respecto de mi cuerpo y me empecé a sentir mal...” (Entrevista 3)

“...Los de su colegio me llegaban atacar a mi y como que llegaron las amigas y me empezaron a decir insultos “que me creía”, matona, eri fea, nada que ver con lo que había pasado ...” (Entrevista 5)

“...En esa época todo el mundo ocupaba Facebook, y siempre la molestaban por su físico...” (Entrevista 6)

Además, a excepción de la entrevista 3, las demás personas experimentaron un acoso por internet que se vio también reflejado en el colegio

“...En el colegio, en la clase de computación comenzaban a poner los videos super fuertes para que todos escucharan (...) siempre hicieron comentarios a mis espaldas porque sabían que yo los estaba escuchando” (Entrevista 1)

“...Fue súper difícil para mi hija porque se vio expuesta y vulnerada a una comunidad educativa...” (Entrevista 2)

Subcategoría 2: Dificultades en lo relacional / psicoafectivo

En esta subcategoría se da a conocer las dificultades que han tenido las y los entrevistadas/os en su manera de relacionarse de forma social, afectiva o emocional. De las seis personas entrevistadas, la entrevista 1 menciona no tener dificultades con sus cercanos y familiares, pero sí con gente nueva

“No, con mis amigos y mis familiares no, pero sí me afectó en la forma de relacionarme con nuevas personas, poder hacer nuevas amistades, además de volver a relacionarme con mis compañeros de clases nuevamente, me costaba ir a clases y poder hacer que nada pasaba” (Entrevista 1)

La entrevista 4 y 5 ambas mencionan también no haber experimentado ninguna dificultad, aparte de decir que la situación que experimentaron no les afectó

“De ninguna forma” (Entrevista 4)

“No, no creo, estábamos en distintos colegios la verdad no me afectó, no tuve nada a largo plazo, fue en el momento” (Entrevista 5)

Por otro lado, el resto de las personas entrevistadas relatan que el acoso recibido sí afectó en su vida, reflejándose en el aislamiento social y retraimiento que mantuvieron en esa circunstancia de su vida.

“Ella tuvo efecto post traumático, ella no dormía, empezó con trastorno alimenticios, llantos, pero desconsolados, ella hasta intentó auto agredirse, me costó 3 semanas poder sacarla de la cama, no quería levantarse no quería comer, no quería bañarse, maquillarse, no quería nada” (Entrevista 2)

Subcategoría 3: Exposición frecuente y diferencias de género en redes sociales

Referente a la exposición frecuente en redes sociales las opiniones de las personas entrevistadas difieren una de otras, pero llegan en su mayoría a conclusiones relativamente similares, por un lado la entrevista 1 menciona que mientras se haga de forma positiva no lo encuentra malo

“Me parece que no es algo malo cuando se hace de una forma positiva, porque igual se puede conseguir muchas cosas buenas por las redes sociales o ser alguien público también ayuda a que las otras personas sigan “sus pasos”” (Entrevista 1)

Por otro lado, las demás entrevistas concluyen, como se menciona anteriormente, de manera similar con una visión negativa respecto a la exposición frecuente, ya sea por ser menor de edad, por el hecho de que los comentarios afectan de forma personal, por ser más inmaduro al buscar una aprobación en redes sociales, por ser más vulnerable al maltrato y que hoy en día las redes sociales se han vuelto la vida entera de algunas personas

“Yo encuentro que es como mal, porque igual cuando estábamos, cuando uno empieza a usar redes sociales desde es muy chico, mentalidad muy inmadura, necesitas la aprobación que no tienes y lo buscas en redes sociales, repercute en el futuro como adulto” (Entrevista 5)

Conforme a ello, al preguntar sobre diferencias de género algunos entrevistados mencionan que realmente no hay diferencias al momento de a quién insultar y hacer daño, pero que si hay una diferencia respecto al contenido que se le dirige respecto al sexo

“Depende de que genero sea para decir insultos, esa es la mayor diferencia, porque a la mayoría de gente no le importa el sexo para poder insultar” (Entrevista 4)

Por el contrario, las demás entrevistas aluden que la mujer es más vulnerable a recibir críticas y comentarios negativos por los cánones de belleza impuestos

“A la hora de hacer una publicación o subir una imagen la mujer se encuentra mucho más vulnerable que el hombre, esa para mi es la diferencia que hay la mayor sexualización de la mujer a diferencia de la del hombre” (Entrevista 3)

Subcategoría 4: Percepción del cyberbullying

Todos los entrevistados concuerdan que es un concepto poco utilizado, que no tiene la importancia que debería tener y que la gente no se lo toma en serio, a su vez, se evidencia una normalización del fenómeno.

“No sé, siento que es un concepto que no tiene la importancia que debiese tener.” (Entrevista 1)

“Lo tengo normalizado, juego juegos en línea a este punto no me importa lo que me pueden decir, me han dicho de todo y en varios idiomas” (Entrevista 4)

“Siento que la gente no se lo toma en serio, no se le toma tan en serio a lo que es” (Entrevista 5)

Subcategoría 5: Aumentó y manejo del cyberbullying

Respecto al aumento del cyberbullying, todos concuerdan que sí ha ido aumentado a través del tiempo por la influencia de la tecnología y el uso de las redes sociales

“Sí, es que como dije antes entre más evoluciona la tecnología más gente va hacer cyberbullying, puedes ocultarte a través de una pantalla, sin mostrar la cara y ser como acusado” (Entrevista 3)

Continuando, al momento de preguntar sobre el manejo que han tenido las instituciones y autoridades respectivas ante los casos de cyberbullying, concuerdan que no ha habido un debido manejo por su parte

“Absolutamente no, ni en la escuela, ni quienes se suponen que deben protegernos como carabineros, PDI” (Entrevista 2)

Categoría 2: Estrategias usadas como ciberagresión

En esta categoría se presentan las estrategias usadas como ciberagresión, una profundización en los tipos de agresiones percibidas por los/las entrevistadas/os y un reconocimiento entre favorecedores y obstaculizadores del cyberbullying.

Subcategoría 1: Tipos de agresión

Todas las personas entrevistadas reconocen y concuerdan la presencia de agresiones verbales a través de insultos y malos comentarios, la entrevista 2 menciona las amenazas y atentados físicos a través de comentarios anónimos y la entrevista 4 entrega mucha más información sobre el contenido de los comentarios que se logran recibir, además de la presencia de abusos y hostigamiento o amenazas de revelar información personal.

“Ella hasta recibió amenazas de golpes y de atentados contra su vida” (Entrevista 2)

“A ella le mandaban pantallazos, pero esos pantallazos venían en anónimos, entonces, además son cobardes po, se esconden, porque no son capaces deducir las barbaridades que decían, entonces anónimos decía: “te vamos a sacar la ctm” anónimo, “soy terrible huevona”, anónimos “soy terrible maraca” y todo eso le llegaba directamente a sus redes sociales, después no porque los bloqueo...” (Entrevista 2)

“Machismo, clasismo, xenofobia, racismo, abuso verbal, supongo que abuso psicológico, avisos de “doxeos” y eso” (Entrevista 4)

Subcategoría 2: Favorecedores de cyberbullying

La mitad de las entrevistas mencionan la constancia, exposición y presencia en redes sociales, como facilitador de ser víctima, la otra mitad expone sobre que el cyberbullying

puede ser por diversos motivos, que el solo hecho de ser diferente ya te hace blanco de ciberacoso y sobre la falta de criterio o consciencia del daño hacia terceros.

“Yo creo que es la falta de humanidad, cuando tu tratas de criar personas de buenos sentimientos, con criterio, con consciencia de que no hay que dañar a terceros...” (Entrevista 2)

“El cyberbullying se puede llegar por diversos motivos, a veces por comentarios tontos, no tiene forma específica, comentas algo y te llaga “hate”, no piensas lo mismo que otra persona, le disgusta algo de ti o de tu cuerpo, simplemente sucede” (Entrevista 3)

“...El solo hecho de ser diferente ya te hace un posible target para el bullying general, no solo el cyberbullying, sino que en general, el ser diferente muchas veces es sobre todo en los niños y adolescentes, les causa algún tipo de rechazo a los otros” (Entrevista 6)

Subcategoría 3: Obstaculizadores de cyberbullying

En cuanto a los obstaculizadores, podemos notar a través de las respuestas de los entrevistados que el cyberbullying tiene nulos o pocos medios de obstaculización, en donde se da a conocer que los participantes de las entrevistas aluden a que no se puede evitar el ciberacoso

“No sé la verdad si hay algo que lo obstaculice, creo que no.” (Entrevista 1)

“...Las redes sociales son abiertas, claro censuran algunas palabras por lo que cuesta los cabros... en vez de una A poner un 4 en vez de una O, poner un asterisco, se entiende igual.” (Entrevista 2)

“Bastante pocos, pese a que hay algunas aplicaciones que intentan que algunos comentarios sean eliminados no hacen mucho más allá” (Entrevista 3)

Por otro lado, también se alude a la existencia de funciones de las redes sociales como la eliminación de cuenta o el bloqueo de palabras claves y personas

“La función de bloquear usuarios o bloquear ciertas palabras claves” (Entrevista 4)

“No sé, hablar con las personas, no sé si obstaculizar, borrar las redes sociales” (Entrevista 5)

Categoría 3: Factores de riesgo en el ciberacoso

En esta categoría se exponen los factores de riesgos que las personas entrevistadas han logrado reconocer, junto a su opinión respecto a las supervisiones y por último su conocimiento de las respectivas instituciones a las cuales acudir en caso de recibir cyberbullying.

Subcategoría 1: Acceso a internet y diferencias entre tener o no tener una supervisión

A excepción de la entrevista 1 todas las demás personas entrevistadas coinciden que su acceso a internet ha sido fácil, libre y sin restricciones o límites

“Mucho más fácil que ahora, pero eso a diferencia de estos años el acceso a internet era más fácil y había menos cláusulas o prohibiciones, podía ingresar cualquier niño o adolescente sin ningún problema” (Entrevista 3)

Respecto a la opinión con relación a que haya o no una supervisión se nota una leve discrepancia en algunas de las respuestas, en donde se alude que los cuidadores responsables no se toman en serio supervisar, puesto que no saben

“Siento que la mayoría de los cuidadores no se lo toman en serio, no saben, no hacen nada” (Entrevista 5)

En su contraparte, los entrevistados coinciden que la supervisión ayuda a prevenir actitudes y aptitudes nocivas a través de internet, por lo que ven bien que exista la supervisión

“Al momento de que haya una supervisión y estén pendientes se pueden prevenir cosas, se puede prevenir de que vean algún video o algo no apto para sus edades, se puede prevenir que les hable una persona que no debería o que busquen algo que tampoco deberían ver o saber.” (Entrevista 1)

“Entonces si hay una supervisión tú teni un manejo de lo que hacen tus hijos, pueden prevenir.” (Entrevista 2)

“Sobre todo, para personas que están pasando por la adolescencia o que son infantes es una mejora ya que tus padres pueden supervisar el contenido que subes y los comentarios que haces” (Entrevista 3)

“De que pueden evitar comportamientos nocivos, eso” (Entrevista 4)

A su vez la entrevista 6 menciona que no se trata de supervisar, sino que de entregar buenos valores

“Creo que no va tanto porque te revisen las redes sociales, sino de que ellos se encarguen de dar buenos valores, dentro de la familia” (Entrevista 6)

Subcategoría 2: Factores de riesgo

Ante los factores de riesgos surgen dos principalmente mencionados: la ausencia de supervisión y la falta de principios y valores instruidos por parte de la familia, son en los que la mayoría de los entrevistados coinciden.

“La comunicación en el hogar, partiendo por ahí, los principios y valores que no se entregan en el hogar, la supervisión, la limitación porque también todo tiene una edad, por ende, para todo hay límite, incluso para nosotros los adultos, también tenemos límites, hay normas establecidas que hay que cumplir, que como sociedad también existen pero hoy en día me atrevo a decir que más del 60% de los cabros no están ni ahí con las normas, no las respetan” (Entrevista 2)

“Yo creo que la familia es un principal factor de riesgo porque como dije anteriormente si no hay una vigilancia al respecto de lo que subes o no subes y con poca edad puedes subir lo que sea y eso puede provocar el bullying de los mayores y recibir comentarios de odios porque sí” (Entrevista 3)

Subcategoría 3: Denuncias e instituciones a las que acudir

De todas las personas entrevistadas solo una de ellas denunció su caso de cyberbullying que vendría siendo la entrevista 2, mientras que las demás personas mencionan no haber denunciado ya sea por no saber en ese momento que estaba recibiendo ciberacoso, por el pensamiento de que no sirve denunciar, por no tomarle el peso a lo que sucedía en ese momento y por no saber con quién se debía hablar de estos casos

“La verdad no, nunca denuncié mi caso porque después de un tiempo me pude dar cuenta de que era cyberbullying, si me dolía y me afectaba, pero nunca le tomé el gran peso que tiene.”
(Entrevista 1)

“No, para que, si no hacen ni una wea, suena feo, pero es verdad” (Entrevista 4)

“Nosotros como estudiantes tampoco sabíamos a dónde ir, con quién comentarlos, si es que podíamos hablarlo con alguien, era no había información en esos tiempos no había ningún tipo de información, no sabíamos qué hacer (...) no sabíamos sí que podíamos hablar con el colegio, por ejemplo, para que el colegio hiciera algo, porque las redes sociales estaban fuera como de su jurisdicción” (Entrevista 6)

En cuanto a las instituciones a las cuales acudir hay un claro énfasis en el desconocimiento de estas instituciones, a excepción de la entrevista 2, la cual fue la única persona que denunció su caso mencionando también que no funcionó, respecto a los demás ninguno sabe con quién acudir, aludiendo que hoy en día siguen sin saber con quienes se puede recurrir

“Si, en el colegio, bueno primero escale del colegio, inspectores, coordinador de ambiente, rectora, no funcionó. El Ministerio, del ministerio me mandaron a la superintendencia, me mandaron a la PDI, y todo quedó en nada.” (Entrevista 2)

“No, hasta el día de hoy todavía no lo sé” (Entrevista 6)

Análisis interpretativo reflexivo

Objetivo específico n°1: Conocer las vivencias de jóvenes adultos que sufrieron cyberbullying en su adolescencia

Con este objetivo se buscó conocer las vivencias experimentadas en la adolescencia de jóvenes adultos, en el cual, a parte de poder conocer sus vivencias, logramos conocer las dificultades enfrentadas a nivel relacional social, afectivo y emocional de las personas entrevistadas, a su vez de entender la percepción que tenían respecto al cyberbullying, la exposición en redes sociales, diferenciaciones de género y su opinión referente al sí notaban un aumento de este fenómeno y cómo sentían que era el manejo de las organizaciones e instituciones a estos casos.

Podemos dar cuenta, que cada uno de los entrevistados tuvieron diferentes vivencias, por lo que no se puede afirmar un patrón repetitivo que funcione como desencadenante de ciberacoso, sin embargo si se puede relacionar que las burlas referente al físico son más frecuentes que otras experiencias, a su vez podemos notar que el cyberbullying es un fenómeno que traspasa la pantalla y evoluciona con el tiempo, esto quiere decir que el acoso no se queda solamente en las redes sociales, sino que con el tiempo avanza y se desarrolla a un bullying. Por otro lado, nos percatamos que, las dificultades presentadas varían según la persona, puesto que, algunos mencionan no haber presentado dificultades, otros que se presentó como forma de precaución es el tener cuidado al momento de conocer gente, otros como aislamiento y retraimiento para sobrellevar la situación, esto lo relacionamos con la presencia y ayuda de familiares, amigos y cercanos al saber en el momento lo que las personas víctimas de ciberacoso estaban enfrentando, en el caso contrario de no saber y no recibir apoyo se pueden presentar mayores dificultades como estrés post traumático, trastornos alimenticios, autoagresión, depresión, entre otros. Esta última dificultad se puede enlazar a la exposición frecuente que mantienen en redes sociales en su adolescencia, ya que uno se encuentra vulnerable al maltrato, a su vez que dependiendo de tu sexo o género el contenido de los insultos variará.

Sabiendo todo esto, según los entrevistados el concepto de cyberbullying o ciberacoso sigue siendo poco utilizado, mencionan la poca importancia que se le da a este fenómeno que se ha visto normalizado, en consecuencia relatan que mientras más evoluciona la tecnología más uso a las redes sociales se le da y con ello el ciberacoso aumentará y que las instituciones u organizaciones encargadas no le da, ni le darán un manejo adecuado.

Objetivo específico n°2: Identificar las principales estrategias usadas como ciberagresión percibidas por jóvenes adultos.

Continuando con el segundo objetivo específico, se identificaron los tipos de agresiones que percibían las personas entrevistadas, como cada uno experimentó de forma distinta el ciberacoso se presentó bastante información respecto al contenido de las agresiones, al mismo tiempo se identificaron los obstaculizadores y favorecedores de ser víctima de cyberbullying.

Las agresiones identificadas son: “verbales”, llámese verbales a los mensajes y comentarios recibidos en redes sociales, que insultan y dan malos comentarios; amenazas y atentados físicos a través de comentarios anónimos; y los “doxeos”, término que según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Argentina (2023), proviene de “doxing” que significa “exponer dox”, práctica que consiste en compilar y publicar en internet información personal, ya sea de alguien o de algún grupo, sin su consentimiento con el fin de generar daño. Al mismo tiempo, el contenido de estas agresiones puede abordarse a comentarios de “machismo, clasismo, xenofobia, racismo, abuso verbal, (...) abuso psicológico (...)” (Entrevista 4)

A través de esto saber que favorece ser víctima de ciberacoso no se puede determinar en su totalidad, puesto que los entrevistados mencionan que la frecuencia y constancia puede ser uno de los diversos motivos, como el de solo ser diferente al resto y las falta de conciencia del daño causado a terceros, con ello se puede notar los pocos medios que hay para lograr una obstaculización de este fenómeno, ya que las redes sociales entregan pocas funciones que serían la de bloquear al usuario, por el contrario concuerdan que no existe método de obstaculización.

Objetivo específico n°3: Analizar los principales factores de riesgo que perciben los jóvenes adultos en relación al ciberacoso.

A través de los objetivos anteriores, junto al relato de los y las participantes de las entrevistas se buscó analizar los principales factores de riesgo del cyberbullying, apareciendo también la información del conocimiento y desconocimiento de instituciones u organizaciones encargadas de llevar casos de ciberacoso.

Los factores de riesgo principalmente mencionados por los entrevistados son la ausencia de supervisión y la falta de principios y valores instruidos, aquello puede tener que ver con la facilidad de acceso que tuvieron y hay en los adolescentes, junto a esto se puede referir que la falta de conocimiento de las instituciones y organizaciones a las cuales acudir en caso de ser víctima de ciberacoso para poder denunciar se debe al poco conocimiento del fenómeno en sí, como declararon con anterioridad, ya que de un total de seis personas entrevistadas solamente una de ellas supo dónde acudir y pudo denunciar, el resto en la

actualidad sigue sin saber quiénes son los responsables de manejar las denuncias de cyberbullying, a su vez se pudo observar el desconocimiento de saber que en su momento se estaba recibiendo un ciberacoso.

Discusión y conclusiones

El propósito de la presente investigación ha sido conocer la percepción de jóvenes adultos víctimas de cyberbullying en la adolescencia sobre las consecuencias a nivel psicológico y psicoafectivo. A través del material bibliográfico y los resultados obtenidos en el análisis podemos corroborar que el fenómeno del cyberbullying aún es desconocido, resaltando la novedad del concepto que lleva menos de 20 años desde que se conceptualizó y definió (UNICEF, 2023; Cabañas Rojas et al., 2021; Aparain, 2019; Balsey, 2004), se evidenció este desconocimiento del concepto de dos formas: al momento de contactar gente para que participara se hizo un llamado con la palabra “cyberbullying” la que tuvo que ser reemplazada posteriormente al no tener un gran alcance y dificultar el progreso, en cambio, se propuso “acoso por internet” para realizar un nuevo llamado que resulta en, la ahora sí, convocatoria de personas. En segundo lugar, los análisis previos han mostrado que los jóvenes y adolescentes no son conscientes de ser víctima de cyberbullying hasta tiempo después, a su vez, como se corrobora en las conclusiones de Torrecillas-Lacave et al. (2022) mediante su discurso, aluden a una normalización.

Por otro lado, creemos que las estrategias de agresión se reflejan en la facilidad de acceso al internet y redes sociales, sin restricción y sin supervisión, al mismo tiempo entre los resultados se evidencia que la exposición en redes sociales se vuelve más frecuente ante la evolución de las TIC que son fundamentales e indispensables en la vida diaria por influenciar a nivel personal, social y cultural, ante la búsqueda de información, relaciones intrapersonales, amplificación del círculo social y una identidad en internet (Alfaro González et al., 2015; Del Prete y Redon Pantoja, 2020; Torrecillas-Lacave et al., 2022). Asimismo, la constante frecuencia con la que utilizan las redes sociales, junto a la búsqueda de nuevas amistades e identidad virtual hace que los adolescentes expongan su vida íntima como sus datos personales de manera pública, por lo que el expresar una opinión, estilo de vida o el cómo te ves ya te vuelve un posible objetivo de cyberbullying, con ello se hace visible la diferenciación entre hombres y mujeres, observamos a través de los discursos de las personas

participantes una confirmación sobre que la mujer se encuentra más vulnerada a ser víctima de ciberacoso que los hombres (Torrecillas-Lacave et al., 2022; Martínez-Ferrer y Moreno Ruiz, 2017), sin embargo, también se evidencia que la persona agresora no necesariamente hará una distinción de sexo o género para realizar violencia virtual, sino que variará el contenido del mensaje que se utilice para agredir, puesto que los adolescentes se encuentran expuestos a espacios y situaciones de: violencia, vulneración de derechos, grooming o acoso sexual, amenazas, fraude, malware o virus, contenido sexual, entre otros (Alfaro González et al., 2015; Martínez-Ferrer y Moreno Ruiz, 2017; Torrecillas-Lacave et al., 2022), el contenido de estas agresiones que conllevan a insultos y burlas pueden tratar sobre: machismo, xenofobia, abuso psicológico, racismo, abuso verbal, clasismo y doxeo, este último refiriéndose a la exposición de datos personales en internet sin el consentimiento del usuario (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023). Al no haber un método que contrarresten las agresiones, la mujer se vuelve el principal foco de ataque con comentarios sobre su aspecto físico y recibir mensajes con sexualizaciones a su persona, a diferencia de los hombres que al estar menos expuestos sus agresiones van dirigidas hacia la diversión (Torrecillas-Lacave et al., 2022).

En cuanto a los factores de riesgos, hemos observado mediante los discursos de los participantes que los principales factores son: la ausencia de supervisión, la falta de principios y valores instruidos, la facilidad de acceso al internet que mantienen los adolescentes, sumándose el desconocimiento de instituciones y organizaciones encargadas a las cuales acudir en caso de ser víctima de ciberacoso, son las acciones y situaciones encargadas de que las consecuencias psicológicas y psicoafectivas se evidencien, resultados que, dependiendo en sí tuvieron la presencia y ayuda de familiares, amigos y cercanos, varían, en caso de haber recibido apoyo en el período de recibir cyberbullying las consecuencias disminuyen, por lo que, psicoafectivamente afectan en el momento de crear nuevas relaciones intrapersonales, evidencian un aislamiento, retraimiento y precaución con personas externas, por el contrario, si no hubo un apoyo al momento de ser víctima de ciberacoso se hacen visibles mayores dificultades a nivel psicológico, como el presentar estrés post traumático, trastornos alimenticios, autoagresión, depresión, entre otros

Sabiendo que no aún no hay ley que ampare el cyberbullying en Chile, junto al desconocimiento de las instituciones encargadas de sobrellevar situaciones de denuncias sobre el ciberacoso, es pertinente que las campañas, junto a las organizaciones o instituciones busquen informar más a los jóvenes y público en general sobre el ciberacoso para prevenirlo, enfrentarlo y hacer entrega de herramientas y espacios que contribuyan a las víctimas, adolescentes, jóvenes y adultos. El aporte de nuestro estudio es, además de conocer la vivencia de jóvenes adultos sobre el cyberbullying, la generación de consciencia respecto al desconocimiento, poco interés y normalización que tiene el ciberacoso. Para futuros estudios sería importante indagar en los planes y propuestas de las campañas e instituciones sobre el cyberbullying, simultáneamente estudiar y entrevistar a los encargados de dichas campañas e instituciones en conjunto de personas víctimas de este fenómeno, para realizar un contraste de las medidas tomadas como prevención e información, que, al ser el presente artículo una investigación con el objetivo de conocer las vivencias actuó como limitante de un mayor análisis.

Referencias

- Alfaro González, M; Vázquez Fernández, ME; Fierro Urturi, A; Herrero Bregón, B; Muñoz Moreno, M. F., & Rodríguez Molinero, L. (2015). Uso y riesgos de las Tecnologías de la Información y Comunicación en adolescentes de 13-18 años. *Acta Pediátrica Española*, 73(6), 126-135. <https://bit.ly/2ZpNVJX>
- Aparain, Á. (2019). Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 23(1), 114-138.
- Belsey, B. (2004, 31 de julio). Cyberbullying. <http://www.cyberbullying.ca>
- Boletín N°12022-04. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 14 de agosto de 2018. <http://vlex.cl/vid/modifica-ley-n20-370-914519870>
- Cabaña Rojas, V., Vega Trujillo López, M., & Brea Páez, A. (2021). Ciberacoso entre adolescentes: concepto, factores de riesgo y consecuencias sobre la salud mental. *Interpsiquis*, vol xxii. <http://psiqu.com/1-10819>
- Cabo Isasi, A., & García Juanatey, A. (2016). El discurso del odio en las redes sociales: Un estado de la cuestión. *Ajuntament de Barcelona progress report*. <https://bit.ly/3hkiGWS>
- Del Prete, A., & Redon Pantoja, S. (2020). Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas*, 19(1), 1-11. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1834>
- Fernández-Paniagua, A. (2022, 7 de abril). Las Redes Sociales más utilizadas: cifras y estadísticas. IEBS. <https://www.iebschool.com/blog/medios-sociales-mas-utilizadasredes-sociales/>
- Fundación Katy Summer. (2022). Segundo Estudio de Percepciones de Jóvenes de 15 a 29 años del territorio Nacional de Chile: Ciberacoso y Salud Mental 2021. <https://fsummer.org/wp-content/uploads/2022/05/Ciberacoso-y-Salud-Mental-en-Jovenes-entre-15-a-29-anos-Diciembre-2021.pdf>

Ley N°20.536. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 17 de septiembre de 2011.

<https://bcn.cl/2f9eq>

Martínez-Ferrer, B., & Moreno Ruiz, D. (2017). Dependencia de las Redes Sociales Virtuales y Violencia Escolar en Adolescentes. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 2(1), 105-114.

Ministerio de Salud. (2021). Guía Práctica para la prevención del ciberacoso en adolescentes.

https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/03/2021-03-12_Gui%CC%81a-Ciberacoso-adolescentes.pdf

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (2020). Informe General de Resultados: Encuesta de Acceso y Uso de Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en Empresas.

<https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2020/07/Informe-de-Resultados-Encuesta-TIC.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2023, 30 de octubre). ¿Qué es el doxing y cómo podemos cuidarnos?

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/que-es-el-doxing-ycomo-podemos-cuidarnos>

Ortega Barón, J., & Carrascosa, L. (2018). Malestar psicológico y apoyo psicosocial en víctimas de ciberbullying. *Revista Internacional de Psicología Educativa y del Desarrollo*, 2(1), 357-366.

Superintendencia de Educación. (2021, marzo 12). Proporción de denuncias de ciberacoso recibidas por la Superintendencia de Educación aumentó en 2020.

<https://www.supereduc.cl/prensa/denuncias-de-ciberacoso-recibidas-por-lasuperintendencia-de-educacion-aumentaron-en-2020/>

Superintendencia de Educación. (2023, marzo 17). Mineduc y Superintendencia de Educación entregan consejos para que comunidades escolares prevengan el ciberacoso.

<https://www.supereduc.cl/prensa/mineduc-y-superintendencia-deeducacion-entregan-consejos-para-que-comunidades-escolares-prevengan-elciberacoso/>

Torrecillas-Lacave, T., Vázquez-Barrio, T. Suárez-Álvarez, R. (2022). Experiencias de ciberacoso en adolescentes y sus efectos en el uso de internet. Revista ICONO 14.

Revista Científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes, 20(1).
<https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1624>

UNICEF. (2023, 5 de abril). Ciberacoso: Qué es y cómo detenerlo.
<https://www.unicef.org/es/end-violence/ciberacoso-que-es-y-como-detenerlo>